Organización Mundial de la Salud

73.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A73/6**
Punto 11.3 del orden del día provisional **5 de mayo de 2020**

Plan de acción mundial sobre vacunas

Acabar con la meningitis para 2030
Prevención y control de la meningitis

Informe del Director General

INTRODUCCIÓN

1. En su 146.ª reunión, el Consejo Ejecutivo examinó un informe relativo al Plan de acción mundial sobre vacunas.[1] El consejo adoptó la decisión EB146(6) (2020) sobre prevención y control de la meningitis, en la que pedía al Director General que finalizara, en consulta con los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes, la elaboración de un proyecto de estrategia mundial para acabar con la meningitis para 2030, que se sometería a la consideración de la 73.ª Asamblea Mundial de la Salud.

2. Asimismo, el Consejo decidió tomar nota de las deliberaciones en curso sobre el proyecto de resolución recogido en el anexo de la decisión EB146(6), y alentara a los Estados Miembros a que ultimasen esa labor, a fin de que el proyecto de resolución fuera debidamente examinado por la 73.ª Asamblea Mundial de la Salud.

RESUMEN

UN LLAMADO A LA ACCIÓN

3. La meningitis es una enfermedad mortal y debilitante que golpea rápidamente con graves consecuencias sanitarias, económicas y sociales, y afecta a personas de todas las edades y en todos los países del mundo. La meningitis bacteriana puede provocar epidemias, ocasionar la muerte en 24 horas y dejar a una de cada cinco personas afectadas con discapacidad permanente después de la infección. Muchos casos y defunciones son prevenibles mediante vacunación, pero los progresos para derrotar a la meningitis están rezagados respecto de otras enfermedades prevenibles mediante vacunación.

4. En 2017, los representantes de gobiernos, organizaciones mundiales de salud, órganos de salud pública, círculos académicos, el sector privado y la sociedad civil se congregaron en torno a un llamamiento a la acción para acabar con la meningitis. En respuesta, la OMS, junto con asociados y expertos mundiales dedicados a la prevención y el control de la meningitis, asumió el liderazgo en el desarrollo de una estrategia mundial que estableciera una visión y una hoja de ruta destinadas a poner fin a la meningitis para 2030.

[1] Documento EB146/8; véanse también las actas resumidas de la 146.ª reunión del Consejo Ejecutivo, sexta sesión, sección 2.

5. En 2019 tuvo lugar un proceso consultivo extenso y de base amplia, tanto en forma presencial como en línea, que dio lugar a la elaboración colectiva de un proyecto de hoja de ruta mundial en el que se describe la estrategia. En respuesta a la petición formulada al Director General en la decisión EB146(6) de que finalizara la elaboración de la estrategia, la Secretaría organizó una reunión presencial con los Estados Miembros, tras la cual se llevó a cabo una consulta en línea para recabar más observaciones, así como una consulta con las partes interesadas, celebrada en Ginebra los días 25 y 26 de febrero de 2020.

6. El presente informe enuncia los principales elementos del proyecto de hoja de ruta mundial destinada a acabar con la meningitis para 2030.[1] El proyecto de hoja de ruta mundial considera la prevención y el control de la meningitis en el contexto más amplio de la inmunización, el fortalecimiento de la atención primaria de salud y la seguridad sanitaria mundial.

ALCANCE

7. La primera hoja de ruta mundial para acabar con la meningitis establece una trayectoria dirigida a afrontar las principales causas de la meningitis bacteriana aguda (meningococo, neumococo, *haemophilus influenzae* y estreptococos del grupo B). Este enfoque se basa en datos científicos sobre la morbilidad debida en todo el mundo a esos cuatro organismos, que también provocan septicemia y neumonía, y en 2017 causaron más del 50% de las 290 000 defunciones por meningitis; el enfoque prevé las repercusiones que el proyecto de hoja de ruta mundial podría tener en la reducción de la morbilidad para 2030, dado que existen vacunas eficaces (actualmente o en desarrollo) que protegen contra la enfermedad causada por esos cuatro organismos. Si bien el proyecto de hoja de ruta mundial no se centra en otras importantes causas de meningitis tales como tuberculosis, criptococos, bacterias entéricas y otros virus, por ejemplo, enterovirus, algunos objetivos dirigidos a reducir la morbilidad son aplicables a todas las causas de meningitis.

VISIÓN Y OBJETIVOS VISIONARIOS

8. El proyecto de hoja de ruta mundial recoge una visión para 2030, **«Hacia un mundo sin meningitis».** Habida cuenta de que la meningitis obedece a numerosas causas diferentes, no es posible eliminarla ni erradicarla. Si bien no habrá un mundo sin meningitis, sí habrá un compromiso de aproximación a ese objetivo tanto como sea posible. Por consiguiente, el proyecto de hoja de ruta mundial se orienta a poner fin a la meningitis como amenaza de salud pública, fundamentalmente mediante la reducción del número de casos y el mantenimiento de ese número tan bajo como sea posible.

9. Los tres objetivos visionarios del proyecto de hoja de ruta mundial que se han de alcanzar para 2030 son:

1) eliminar las epidemias de meningitis bacteriana;

2) reducir el número de casos y defunciones por meningitis bacteriana prevenible mediante vacunación;

3) reducir la discapacidad y mejorar la calidad de vida después de una meningitis debida a cualquier causa.

[1] Defeating meningitis by 2030: a global road map. Disponible en https://www.who.int/immunization/research/development/DefeatingMeningitisRoadmap.pdf (consultado el 16 de marzo de 2020).

Los objetivos visionarios están totalmente armonizados con las actividades orientadas a alcanzar la cobertura sanitaria universal y con los esfuerzos dirigidos a ampliar la atención primaria de salud, que tienen la equidad como principio rector.

PILARES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACTIVIDADES PRINCIPALES E HITOS

10. La consecución de los tres objetivos visionarios del proyecto de hoja de ruta mundial exigirá un enfoque centrado en cinco pilares críticos que identifican las intervenciones necesarias, a saber: prevención y control de epidemias; diagnóstico y tratamiento; vigilancia de enfermedades; apoyo y atención para las personas afectadas por meningitis; y promoción y compromiso.

11. Cada pilar abarca objetivos estratégicos, actividades principales e hitos específicos que se han de alcanzar para lograr esos objetivos visionarios. Es evidente que los cinco pilares, que permiten organizar las actividades, están interconectados: el diagnóstico está estrechamente relacionado con la vigilancia; la vigilancia influye en la prevención y el control de epidemias; el apoyo y la atención a los pacientes y sus familias debería comenzar durante el tratamiento, en el momento del diagnóstico; y la promoción y el compromiso son necesarios para el éxito de los cinco pilares.

12. En cuanto a la prevención y el control de epidemias, el principal impulso para las actividades es el logro de una mayor cobertura con las vacunas existentes, el desarrollo de nuevas vacunas, la aplicación de estrategias de prevención mejoradas, y una respuesta más eficiente a las epidemias. Los objetivos de diagnóstico y tratamiento se centran en la confirmación oportuna de casos de meningitis y en la atención óptima. La vigilancia mundial reforzada, basada en sistemas nacionales de vigilancia eficaces, es necesaria para orientar las medidas de prevención y control de la meningitis, documentar los efectos de las vacunas y mejorar la estimación de la morbilidad, incluidas las secuelas. Con respecto a la atención y el apoyo a los afectados por meningitis, el enfoque se centra en la detección precoz y la gestión mejorada de las secuelas de la meningitis, la disponibilidad de apoyo y el acceso a la atención. La promoción y el compromiso se orientan a asegurar la priorización y la integración del proyecto de hoja de ruta mundial en los planes nacionales, y una alta concienciación de la población respecto de la meningitis y sus efectos, así como del derecho a la prevención de la meningitis y la atención de los afectados, mediante una mayor aceptación y demanda de vacunas y servicios de atención después del tratamiento.

BENEFICIOS MÁS AMPLIOS Y COMPLEMENTARIEDAD

13. El proyecto de hoja de ruta mundial se ha concebido como una estrategia mundial emblemática del 13.º Programa General de Trabajo, 2019-2023, y es un elemento esencial para el logro de la cobertura sanitaria universal. Los esfuerzos realizados para aplicar el proyecto de hoja de ruta mundial se superpondrán con muchas áreas, además de la meningitis, y las beneficiarán. El proyecto de hoja de ruta mundial fortalecerá iniciativas más amplias, en las que se integrará, sobre el fortalecimiento de la atención primaria de salud y los sistemas de salud, el aumento de la cobertura de inmunización, el mejoramiento de la seguridad sanitaria mundial, la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos, y la protección de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidades. El proyecto complementará otras estrategias mundiales de control, entre ellas las relativas a septicemia, neumonía, tuberculosis y VIH.

APLICACIÓN

14. La aplicación fructífera del proyecto de hoja de ruta mundial dependerá ante todo del compromiso regional y nacional y de la voluntad política para acabar con la meningitis. Esos empeños requerirán el apoyo armonizado y eficaz de los asociados para aunar todos los recursos mundiales disponibles (técnicos, humanos y financieros), así como el apoyo de la Secretaría.

15. Se utilizará un estudio de viabilidad con miras a movilizar recursos suficientes para que la OMS y sus asociados ayuden a los Estados Miembros a alcanzar los objetivos estratégicos del proyecto de hoja de ruta mundial, junto con una valiosa propuesta de salud pública respecto de uno o más de los hitos prioritarios. Las prioridades mundiales de investigación, necesarias para lograr los objetivos visionarios y estratégicos, se identificarán separadamente en el plan de aplicación del proyecto de hoja de ruta mundial.

16. La aplicación supondrá un reto para todos los países, pero especialmente para los entornos de pocos recursos, en los que la carga de morbilidad por meningitis es la más alta. Las metas de los objetivos visionarios y estratégicos se adaptarán a los contextos regionales y locales. Los planes de seguimiento y evaluación, así como las comunicaciones y la gestión de riesgos, estarán disponibles para orientar y respaldar la aplicación. La acción mundial para aplicar el proyecto de estrategia mundial y lograr sus ambiciosos objetivos destinados a acabar con la meningitis se necesita ahora. Los compromisos firmes de los países, los asociados y los donantes serán esenciales para el éxito.

17. Se espera que un grupo de apoyo estratégico de asociados y patrocinadores mundiales comprometidos con la misión de poner fin a la meningitis respalde el proyecto de hoja de ruta mundial mediante la promoción de alto nivel, la concienciación del público y el apoyo a las actividades de aplicación.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

18. Se invita a la Asamblea de la Salud a que tome nota del presente informe y a que proporcione orientación sobre las próximas etapas.

= = =